



El hostigamiento judicial amenaza la libertad de expresión y anticipa un régimen autoritario.

Silenciar al crítico

Don Chinguetas no hace honor a su condición de hombre casado. En la playa dirigió miradas trepadoras a la joven y voluptuosa fémina que pasó frente a él con ondulantes oscilaciones de caderas y luciendo un brevísimo bikini. Notó eso doña Macalota, esposa del lúbrico señor, y le dijo en tono aspérrimo: “¿Qué tiene esa mujer que no tenga yo?”. Replicó don Chinguetas: “Tiene lo mismo, pero tú lo has tenido durante 30 años más”... En la reunión de señoras se hablaba de un cierto actor de cine muy de moda. Opinó una: “Creo que está sobrevaluado. Quítenle la cara bonita y el cuerpo musculoso y ¿qué queda?”. Contestó una de las presentes: “Mi marido”... Se jactaba el Tenorio de Zorrilla: “Desde una princesa real / a la hija de un pescador / ha recorrido mi amor / toda la escala social”. Yo me precie de haber recorrido toda la escala periodística, desde modesto empleado de taller hasta director del periódico más importante de mi ciudad, Saltillo. En los inicios de mi mester de escribidor aprendí dos reglas no escritas del oficio. La primera: podía yo criticar a todos los políticos –alcaldes, gobernadores, diputados, senadores–, pero no podía tocar al presidente de la República. Tampoco podía meterme

con el Ejército ni con la Virgen de Guadalupe. Esas instituciones: el Presidente, el Ejército y la Guadalupeana, eran sagradas. En ese orden. La segunda regla tácita: no debía alterar en las páginas del periódico con otro periodista. “Perro no come carne de perro”. Tales normas, sin embargo, no constituían censura: eran más bien autocensura. Recuerdo en este punto a don Braulio Fernández Aguirre, uno de los mejores gobernadores que ha tenido mi natal Coahuila. Era yo incipiente columnista, y don Braulio me presentó a Díaz Ordaz con las siguientes palabras que guardo en la memoria: “Señor Presidente: permí-

tame presentarle a Armando Fuentes. Es periodista crítico. Nos fustiga, pero nos ayuda”. Sabía don Braulio que el peor enemigo del gobernante es quien lo adula, no quien señala sus abusos o sus yerros. Eso jamás lo entendió López Obrador, que se otorgó a sí mismo el falso título de “el Presidente más atacado en la historia de México”. Todos los miércoles hacía que una de sus servidoras exhibiera a quienes en el curso de la semana lo habían criticado más. Tuve el honor de figurar siempre en los primeros lugares de esa lista, y sigo agradeciendo sus menciones, propaganda gratuita

que aumentó considerablemente el número de mis lectores. Ahora se está instaurando en el segundo piso de la FT un régimen de acoso a los comunicadores, actitud oficialista que puede conducir a la supresión de la libertad de prensa, y que vulnera gravemente la libertad de pensamiento y de expresión. El hostigamiento judicial contra quienes se han atrevido a hacer la crítica de algún político –o política– es ominosa señal que anuncia, junto con otros indicios igualmente amenazadores, el establecimiento de un sistema dictatorial, pues una de las primeras medidas de un régimen autoritario es anular la libre manifestación de las ideas. Si se sigue propiciando dicho asedio a quienes participan en los medios de comunicación este sexenio se convertirá en el supresor de uno de los más importantes derechos del hombre y del ciudadano: el derecho a expresar libremente, y legítimamente, su pensamiento... El nieto le preguntó a su abuelo: “¿Qué estás leyendo?”. Respondió el señor: “Un libro de historia”. El muchacho vio en la portada el título de la obra: *El gozo del placer sexual*. “Me dijiste mentira –le reclamó al abuelo–. El libro no es de historia: es de sexo”. “Hijo –suspiró el veterano–. Para mí el sexo ya es historia”... FIN.

